



Año lectivo 2021

Informativo Institucional Liceista

Proyecto de Servicio Social

Educativo Obligatorio:

“Aprendiendo y emprendiendo, aula diversa en movimiento”

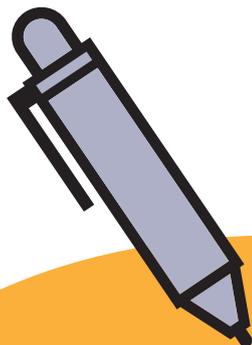
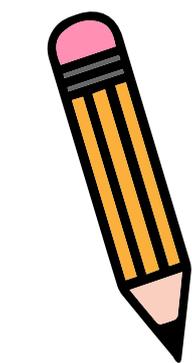
La Educación Inclusiva es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo.

En esta ocasión se agradece y resalta el apoyo Directivo, el compromiso de la docente Johana Alexandra Beltrán Urbina y la articulación con el Aula de Apoyos Tecnológicos de la Universidad de Nariño, quien a través de profesionales idóneos y comprometidos: Yolanda Alfaro y Marco Tulio Benavides, sensibilizan y capacitan a estudiantes de grado décimo en temáticas relacionadas a la discapacidad y la inclusión en el contexto educativo, con el fin de crear conciencia, sensibilización y empatía en los estudiantes frente a estos procesos. De igual manera hacer

Texto: Mónica Patricia Calvache Portilla

del espacio de servicio social, la oportunidad de generar procesos sostenibles y un grupo de jóvenes multiplicadores que aporten al desarrollo humano de los estudiantes, que generen transformaciones sociales en especial en el contexto escolar, aprendiendo a aceptar y a convivir con la diferencia.

Gracias a los estudiantes de grado décimo que participan de este espacio y que han demostrado compromiso, respeto y sensibilidad en los procesos institucionales de inclusión educativa, gracias por aportar a la construcción de un Liceo Udenar sensible, diverso e incluyente.



Celebremos El Cumpleaños De Nuestros Amigos (as)

Fajardo Calderon Lorena

Septiembre 20

Dorado Gomez Silvia Corina

Narvaez Sanchez Alvaro Rene

Septiembre 30

ASPECTOS POR RESALTAR

- La sensibilidad, compromiso y apoyo por parte del grupo de docentes Liceístas en los procesos de inclusión de los estudiantes que hacen parte del Programa de Apoyo Escolar.
- La gestión Directiva y el apoyo del personal administrativo en el proceso de retorno gradual y progresivo a la presencialidad.
- El fortalecimiento de los procesos desarrollados desde la Subcomisión de Género del Liceo Udenar de acuerdo con los lineamientos institucionales y con el trabajo articulado de la Secretaría Técnica de la Comisión de Género de la Udenar.
- La organización del Segundo Encuentro Familias Liceístas: “Guaguas Amados, Guaguas Felices” como actividad marco de la campaña para la promoción del buen trato a los niños, niñas y adolescentes organizado por Orientación Escolar y Equipo Directivo.

- La actividad “Un tiempo para mí” liderada por Orientación Escolar y apoyo de Comfamiliar, Padres de Familia y del Equipo Directivo.
- El cumplimiento de protocolos de bioseguridad y el autocuidado por parte de los grupos que están asistiendo al Liceo Udenar.

ASPECTOS POR MEJORAR

- El compromiso y la corresponsabilidad de los padres de familia de los estudiantes del Programa de Apoyo Escolar en la entrega de reportes y diagnósticos actualizados como parte del proceso y apoyo institucional.
- La asistencia a horarios de atención directiva, administrativa y docente por parte de los padres de familia y/o acudientes.
- Estudiantes de once que no acataron la directriz de las directivas de trabajar en horario normal el lunes 6 de septiembre.

Cronograma de Actividades

| Día | Actividad | Hora |
|--------------------------------|--|--|
| Viernes 10 a viernes 17 | Apertura del sistema para realización de autoevaluación del Perfil Liceísta por parte de los Estudiantes, en la plataforma Sapiens, por cada asignatura, área y proyecto. | desde las 2:00 pm del 10 hasta las 6:00 p.m del 17 de Septiembre |
| Miércoles 15 | Comité de convivencia | 8:00 a.m |
| Viernes 17 | Cierre de aplicación y recepción de actividades evaluativas del Segundo Periodo por parte de docentes | Horario Institucional |
| | Cierre definitivo del Sistema Sapiens por parte del Centro de Informática | |
| | Finaliza segundo periodo | 3:00 p.m |
| Lunes 20 | Último día de Verificación de Valoraciones por parte de la comunidad educativa. NO se desarrollan clases por salas zoom de todo el día. (Reapertura del sistema por el Centro de Informática para posibles correcciones 8:00 am a 3:00 p.m.) | 8:00 a.m a 12:00 m. según horario organizado por departamentos. |
| | Inicio del Tercer y último Periodo Académico | |
| Lunes 20 a viernes 25 | R-GPS. Día del reencuentro liceísta en el campus. | Jornada según programación. |
| Viernes 24 | Comisiones de Evaluación del Segundo periodo (No hay proyectos) | 3:00 p.m. por salas Zoom |
| Lunes 27 a Martes 28 | El Centro de Informática habilita boletines para conocimiento y/o impresión por parte de padres de familia y/o estudiantes | 8:00 a.m a 7:00p.m del día siguiente. |
| Martes 28 | Reunión de Directores de grupo con padres de familia por cursos, para socializar informes de resultados del Segundo Periodo | 6:30 p.m. por salas Zoom |

FELICITACIONES

- A los estudiantes del Programa de Apoyo Escolar que ha demostrado y mantenido un buen desempeño académico con esfuerzo y dedicación, aportando así a su proceso personal.
- A la Comunidad Liceísta que participa de los diferentes espacios de diálogo, información y formación para el bienestar personal y académico de los estudiantes.
- A los organizadores del espacio académico: Foro Ambiental: “Tráfico de fauna y flora silvestre”, donde Primaria y Bachillerato participaron de ponencias realizadas por profesionales expertos de diferentes instituciones como Corponariño, Policía Ambiental y Parque Nacional Natural La Paya.

AGRADECIMIENTOS

- Al apoyo y gestión Directiva y al Sistema de Bienestar Universitario para la asignación de tutores académicos para los estudiantes del Programa de Apoyo Escolar.
- A la Unidad de Salud Estudiantil del Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad de Nariño, por la jornada de vacunación para los estudiantes Liceístas, se vacunaron 157 alumnos entre 12 y 18 años.
- Al compromiso Directivo por la elaboración del Protocolo de Bioseguridad para el retorno gradual, progresivo y seguro a la presencialidad.
- A Servicios Generales por la poda de las zonas verdes del colegio.
- Al Fondo de Construcciones por estar atento al avance de las obras del colegio.



“Nunca permitas que una buena crisis se desperdicie. Es una buena oportunidad para hacer las cosas que alguna vez pensaste eran imposibles”.

Rham Emanuel

Protocolo de bioseguridad para el retorno gradual, progresivo y seguro a la presencialidad

La pandemia provocada por el COVID-19, causada por el virus Sars-CoV-2, producto de la declaratoria de la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una emergencia de salud pública de preocupación internacional.

Ante la problemática de salud pública el Liceo de la Universidad de Nariño desarrolla la guía “Protocolo de bioseguridad para el retorno gradual, progresivo y seguro a la presencialidad” con el objetivo de Establecer las acciones a seguir en el marco de las medidas de protección y autocuidado en el marco de la pandemia para todo el personal interno y externo de la comunidad educativa Liceísta con el fin de prevenir, proteger y mitigar el riesgo de contagio de la enfermedad COVID 19, ante la reapertura gradual y progresiva de las actividades propias de la institución como aporte a la salud mental de docentes, administrativos y estudiantes.



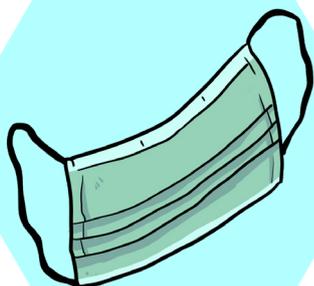
Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1904



Liceo Integrado de Bachillerato
de la Universidad de Nariño 1869 - 2021

“Es una alegría volver al aula y reencontrarnos con los niños, porque nuestra labor cobra sentido es con los estudiantes”

Susana Hernández
Castaño



Recomendaciones generales:

- Adoptar las medidas de control de ingreso a las instalaciones del colegio y aplicar las medidas preventivas dispuestas en el presente protocolo de bioseguridad para la promoción y prevención del COVID-19, especialmente en lo referido al uso de los elementos de protección personal, distanciamiento y lavado de manos.
- Hacer un uso adecuado del material para desinfección instalado al ingreso del colegio o de los salones.
- Realizar la desinfección de manos mínimo cada 3 horas.
- Velar por su propia seguridad y la de sus compañeros.

Recomendaciones para funcionarios:

- Cumplir las medidas de bioseguridad adoptadas para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID 19, durante el tiempo que permanezca en las instalaciones de la Institución.
- Utilizar de forma adecuada los elementos de protección personal para la prevención del Coronavirus COVID -19.
- Disponer de los insumos para realizar la higiene de manos con agua limpia, jabón y toallas de un solo uso (toallas desechables).

Recomendaciones para padres y madres de familia

- Firmar el consentimiento informado que permite la asistencia de los estudiantes a la institución y la responsabilidad de la familia en los riesgos que implica el retorno.
- Diligenciar la encuesta relacionada con las condiciones de salud del estudiante. (Test de autodiagnóstico).
- Informar al Colegio si el estudiante ha estado en contacto estrecho con pacientes en estudio o en aislamiento por sospecha o confirmación de COVID-19.
- Los padres de familia o acudientes no deben ingresar a la institución educativa, salvo en los casos en que hayan sido requeridos, y deben retirarse lo antes posible, una vez se despidan a los estudiantes para evitar aglomeraciones.
- Tener presentes los números de contacto de la institución educativa con quien es posible comunicarse para presentar novedades de salud.

Recomendaciones para estudiantes

- Los estudiantes deben traer a la institución educativa los útiles escolares estrictamente necesarios y su refrigerio, no deben ingresar juguetes, lazos, balones ni otros objetos que no sean indispensables para sus actividades académicas.
- Informar a los docentes, coordinadores o director sobre la presencia de síntomas.
- No compartir objetos ni alimentos entre los estudiantes.



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1904



Liceo Integrado de Bachillerato
de la Universidad de Nariño 1869 - 2021